

Brigadas de Salud recorren comunidades para cuidar a familias nayaritas



(PÁG 4)

Suman 66 muertos por lluvias torrenciales en cinco entidades



(PÁG 8)

Diario Informativo **GENTE y PODER** Periodismo auténtico y veraz

No. 2958 / \$12:00 pesos / Director General: Antonio Lora Zamorano / www.diariogenteypoder.com MIÉRCOLES 15 DE OCTUBRE 2025

Reabren circulación en tramo carretero Zacualpan-San Isidro tras afectaciones por lluvias



(PÁG 3)



Se registra fuerte incendio en el mercado Juan Escutia, en el centro de Tepic

(PÁG 5)

Coneme
CONFERENCIA NACIONAL DE EMPRESARIOS DE MEDIOS.

Magia y cultura regresan a Mexcaltitán con evento "La Noche de Museos"



(PÁG 14)

Cárteles mexicanos han puesto precio a la cabeza de agentes migratorios: EU



(PÁG 8)



CON PRECAUCIÓN

Por Sergio Mejía Cano

Todas las profesiones con o sin diploma tienen sus propios riesgos

Se dice y se entiende que la mayoría, si no es que todas las profesiones, ya sea que requieran título universitario o no, cuentan con sus obligaciones, derechos y responsabilidades, pero, sobre todo, riesgos, claro que unas profesiones más que otras; sin embargo, riesgos, al fin y al cabo.

Un carpintero podría resultar herido con las herramientas que maneja, un albañil puede caer de un andamio o que se le caiga una barda encima o una pila de ladrillos, caer en donde está haciendo mezcla con cal y arena. Un repartidor o un cobrador puede sufrir un accidente automovilístico o una agresión por parte de quien le van a entregar un pedido que no le gusta o que le van a cobrar, respectivamente, un carnicero cortarse con los cuchillos y sierras que tiene que ocupar para partir la carne; en sí, riesgos existen en todas y cada una de las profesiones, lesiones ya sean menores o mayores.

Aunque también se dice que un médico podría tener problemas con una posible o probable negligencia médica o por amagos o venganzas de familiares de una persona que intervino quirúrgicamente y la operación no salió bien; un ingeniero o un arquitecto podrían correr riesgos por parte de quienes los contratan si no cubren las expectativas o ideas de quien los contrata tiene en mente sobre determinado inmueble o también por dar un presupuesto que, por equis razones se eleva en su costo económico, un contador público al no salirle las cuentas numéricas; pero, donde más riesgos se han visto últimamente es en la abogacía, sobre todo, entre quienes se especializan en el Derecho Penal, aunque, obviamente, en el civil, laboral, mercantil, etcétera.

Sin embargo, si hay una profesión de alto riesgo, es la de periodismo y más, el de investigación, pues si se mira en retrospectiva, hoy la información periodística ha bajado en cuanto a investigación de fondo se refiere, ya que no es por nada que en la última década se ha incrementado el asesinato y desaparición de periodistas de ambos sexos y más, ente quienes se han dedicado a investigar respecto los llamados grupos criminales y sus integrantes, así como de personajes, tanto empresarios como políticos y funcionarios de los que según se ha documentado, han tenido su qué ver con estos llamados grupos del crimen organizado; verbi gracia, Felipe Calderón

Hinojosa y su secretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, hoy preso en los Estados Unidos.

Cierto día en una reunión informal oí decir a una persona decir a unos alumnos de Derecho, que entre las ramas más productivas económicamente para ejercer la abogacía era el Derecho Laboral, pues ahí un abogado podría recibir dividendos de ambas partes en litigio: el patrón y el trabajador, pero más por parte de la clase patronal que es la que tiene más dinero que la clase trabajadora.

Queda claro que en cualquiera de las ramas de la abogacía se podrían dar manejos turbios en donde algunos abogados, no todos, desde luego, podrían involucrarse ya sea por convicción o bajo amenazas, bajo la consabida frase de plata o plomo o también, por qué no, por así convenir a sus propios intereses y ver la posibilidad de que al andar chueco podría subir en su estatus laboral y de relaciones; aunque en algunos casos esa satisfacción sea más efímera de lo que piensa, claro que en caso de caerse del alambre o no cubrir las expectativas de sus aliados o para quienes trabaja; pero, si se presta a todo tipo de maniobras sucias, pues podría darse el caso de que hasta políticamente llegara a destacar, pues se dice que, de que los hay, los hay; hubo y seguirá habiendo, posiblemente.

Recientemente se ha informado sobre el asesinato de un abogado en las afueras de la denominada, Ciudad Judicial, en la alcaldía Cuauhtémoc, de la hoy Ciudad de México. Obvio que de inmediato cuando asesinan a algún abogado de inmediato hay quien piensa que andaba en malos pasos o que ya la debía; sin embargo, también surge la sospecha cuando se informa que había trabajado o trabajaba como abogado defensor de determinados personajes de dudosa reputación.

Todo mundo tiene derecho a buscar su sustento, por lo que los abogados no están exentos de esta disposición, el problema, tal vez, es cuando se ve obligado o porque no hay más, a defender a determinados personajes ya cuestionados y, lo malo de este asunto es que por lo regular, a estos abogados defensores les va como a los coheteros: si prende le chifan y si no, también. O en su caso, si pierde un litigio defendiendo a un personaje peligroso, malo.

Sea pues. Vale.



Diputados aprueban en lo general la Ley de Amparo; prevén tres modificaciones a minuta del Senado

Ciudad de México. La Cámara de Diputados aprobó esta tarde en lo general la reforma a la Ley de Amparo y entró a una larga discusión en lo particular, donde se prevé aceptar sólo tres cambios a la minuta del Senado, de las 309 reservas enlistadas en la sesión.

El dictamen de las Comisiones unidas de Justicia y de Hacienda se validó con 345 votos de Morena y sus aliados y 131 votos en contra de la oposición, que insistió en el retroceso de la figura del amparo en detrimento de los intereses sociales.

La ministra en retiro y diputada de Morena, Olga Sánchez Cordero (Morena), votó en abstención, al igual que los diputados del PT, Greydy Durán y Javier Vázquez Calixto. Asimismo, votaron en contra Ana Érika Santana (PVEM), y Martha Aracely Cruz Jiménez (PT), votó en contra.

La legisladora mixte explicó que su voto se explica porque la reforma afectará el interés colectivo y ello tendrá impacto negativo en los pueblos indígenas.

Cruz Jiménez presentó una reserva en ese sentido, para recuperar el derecho de las comunidades a interponer amparos cuando los actos reclamados produzcan un beneficio cierto, directo "o indirecto, individual o colectivo, en la tutela de los derechos humanos de la persona quejosa o de la colectividad a la que pertenece, sin que sea necesario demostrar la titularidad exclusiva de un derecho subjetivo".

Uno de los cambios obedece, explicó el coordinador de Morena, Ricardo Monreal Ávila, a las críticas en contra de los requisitos que las personas deberán cumplir para solicitar un amparo.

De esta manera, Morena propondrá que se suprima la obligación del juez de verificar que, "de ejecutarse el acto (reclamado) se puedan causar daños de difícil reparación".

El otro cambio tiene que ver con la interpretación del momento procesal

en que los asuntos en proceso ya no podrán resolverse bajo el régimen legal anterior, sino bajo las nuevas disposiciones.

Una tercera, que se votó al inicio de la discusión, la presentaron de manera conjunta Monreal y Ricardo Mejía Berdeja (PT), para precisar que, tratándose de permisos, autorizaciones o concesiones del gobierno federal, existe un derecho adquirido y no está sujeto a revocación o a que se deje sin efecto.

En la tribuna, Mejía Berdeja explicó que la redacción del dictamen en la fracción XVI del artículo 129 prevé que se considerará que habría un perjuicio al interés social o se contravienen disposiciones de orden público, si al concederse la suspensión en el juicio de amparo, se continúa con la realización de actividades o prestación de servicios que requieran dichos permisos y no se cuenta con ellos, hayan sido revocados o dejados sin efecto.

Por ello se propuso suprimir la segunda parte de dicha fracción, "porque no es el mismo supuesto cuando alguien acude a una ventanilla del gobierno, le niegan el permiso y luego, como pasa hoy, se promueve un amparo y se otorga la suspensión y empiezan a operar sin contar con permiso y autorización".

La modificación, que "beneficiará a millones es que, cuando ya se tenga el permiso, la concesión o la autorización, es derecho adquirido y viene una revocación o se deja sin efectos, ahí sí se puede hacer valer en el juicio de amparo en la suspensión provisional. Es muy diferente a no tener y tenerlo y que lo revoquen".

Señaló que, tal como estaba esa fracción podría afectarse al sector transportista, que ya tiene sus permisos de operación, y "si lo dejamos como está y le revocan el permiso, ese transportista no tendría derecho a la suspensión provisional y tendría una afectación".

Reabren circulación en tramo carretero Zacualpan- San Isidro tras afectaciones por lluvias

El gobernador del estado de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero, informó que gracias al arduo trabajo del personal de la Secretaría de Infraestructura, se reabrió la circulación en un carril del tramo carretero Zacualpan-San Isidro, el cual resultó afectado por las recientes lluvias.

Las labores de reconstrucción del otro carril continuarán hasta dejar habilitada en su totalidad esta importante vía, en cumplimiento con el compromiso asumido por el gobernador Navarro Quintero ante los habitantes de Zacualpan.

El Gobierno del Estado de Nayarit continuará trabajando para garantizar la conectividad y el bienestar de las familias de la región.



Estamos **equipando**
las **escuelas,**
en todo **Nayarit**

MÁS DE
8 mil
computadoras
2,500
proyectores
1,600
impresoras
y contando

 **Nayarit**
NUESTRA PASIÓN Y COMPROMISO

El Gobierno de Nayarit impulsa una educación de calidad para un futuro mejor

El Gobierno del Estado de Nayarit brinda a niñas, niños y jóvenes de toda la entidad las herramientas necesarias para acceder a una educación de calidad, que les permita desarrollar su potencial y construir un futuro con mayores oportunidades.

A través de programas y acciones integrales, se fortalecen los espacios educativos, se mejora la infraestructura escolar y se promueve la igualdad de acceso al aprendizaje, reafirmando el compromiso de la administración estatal con la formación de nuevas generaciones más preparadas y con valores.



Brigadas de Salud recorren comunidades para cuidar el bienestar de las familias nayaritas

Brigadas de la Secretaría de Salud recorren las comunidades de Miramar y Jalcocotán, en el municipio de San Blas, así como Zacualpan, en Compostela,

visitando casa por casa para detectar, atender y brindar medicamentos a personas que presenten enfermedades febriles, infecciosas, diarreicas o respiratorias.

Además, se entrega plata coloidal y suero vida oral con el propósito de prevenir la deshidratación y proteger la salud de las familias nayaritas.





Se registra fuerte incendio en el mercado Juan Escutia, en el centro de Tepic



La noche de este martes se registró un incendio al interior del mercado Juan Escutia, ubicado entre las calles Puebla y Amado Nervo, en pleno centro de Tepic, a un costado de la presidencia municipal.

Al lugar acudieron de inmediato bomberos del estado y del municipio, así como elementos de Protección Civil, ambulancias y otras dependencias, quienes trabajan de manera coordinada para sofocar las llamas y evitar

que el fuego se propague a más locales comerciales.

Hasta el momento, se desconoce la causa del incendio y cuántos negocios han sido afectados por el siniestro. Desde distintos puntos de la ciudad es posible observar una densa columna de humo que se eleva desde el corazón de la capital nayarita.

Las autoridades han acordonado la zona para garantizar la seguridad de los ciudadanos mientras continúan las labores de emergencia.





Designa Congreso a los nuevos miembros del Consejo Consultivo de Derechos Humanos

*Rindieron protesta para ocupar el cargo durante tres años

Tepic.- En un ejercicio democrático y reconociendo la trayectoria y capacidades de cada aspirante, las y los diputados eligieron, a través del voto electrónico al nuevo titular y suplentes del Consejo Consultivo de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos del Estado de Nayarit.

El decreto de elegibilidad aprobado por la Trigésima Cuarta Legislatura fue respaldado con 21 votos a favor en la primera votación, mediante la cual se resolvió que Karla Marcela Rubio Ochoa asuma la titularidad del Consejo Consultivo de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos.

A los ciudadanos Ángel Lomelí Cárdenas y Everardo López Razura; con 27 y 28 votos a favor respectivamente, fueron designados como suplentes

del Consejo Consultivo de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos del Estado de Nayarit.

Luego de las votaciones electrónicas de las y los legisladores, la presidenta de la Mesa Directiva, diputada María Belén Muñoz Barajas, tomó la protesta de ley a quienes a partir de este 14 de octubre hasta el 13 de diciembre del 2028 desempeñarán esta responsabilidad.

Karla Marcela Rubio Ochoa, es licenciada en Ciencias Sociales por la Escuela Normal Superior de Nayarit y en Derecho por la Universidad Autónoma de Nayarit. Ha desempeñado diversos cargos dentro de la administración pública, entre ellos, oficial del Registro Civil en la Dirección del Registro Civil del Ayuntamiento de Tepic y asistente en el Instituto

para la Mujer del Gobierno del Estado de Nayarit.

En el desarrollo de la doble jornada legislativa, las y los diputados locales

dieron su voto afirmativo al decreto que designa a la maestra en finanzas, Alejandra Langarica Ruiz como integrante del Órgano de Administración del Poder Judicial del Estado de Nayarit.

Posteriormente la presidenta de la Mesa Directiva, diputada María Belén Muñoz Barajas, tomó la protesta de ley a Alejandra Langarica Ruiz, quien es contadora pública con maestrías en Finanzas e Impuestos. Tiene amplia experiencia en administración pública, transparencia y manejo de recursos. Actualmente estudia Derecho y un doctorado en Administración Pública.



Avanza el proceso de selección para integrar el Consejo Consultivo de Derechos Humanos

* Dictamen de aspirantes listo para votación en próxima Sesión

Tepic.- Con la anuencia de la Mesa Directiva, en Sesión Pública Ordinaria de las y los integrantes de la Trigésima Cuarta Legislatura se dio a conocer el dictamen que emite las conclusiones del procedimiento de designación de una consejera o consejero titular, así como de dos personas suplentes, que integrarán el Consejo Consultivo de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos del Estado.

En el dictamen al que se dio primera lectura ante el Pleno de las y los diputados, se argumenta que la Comisión de Justicia y Derechos Humanos evaluó a las personas aspirantes considerando su formación académica, experiencia profesional, conocimientos en materia de derechos humanos y su disposición para colaborar de manera honoraria en la defensa y promoción de los derechos fundamentales en el Estado.

Como resultado de la evaluación, se concluyó que Cassandra Manjarrez Villalobos, Ricardo Villeda Gómez, Ángel Lomelí Cárdenas, Bladimir Antonio Lozano Ibarra, Everardo López Razura y Karla Marcela Rubio Ochoa cumplen con los requisitos de idoneidad para desempeñar los cargos correspondientes.

Este dictamen de idoneidad será sometido a votación de las y los 30 representantes populares en la próxima Sesión Pública Ordinaria, con el propósito de elegir a quienes integrarán el Consejo Consultivo de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos del Estado.

Durante el desarrollo de la misma Sesión Pública

Ordinaria, la Mesa Directiva declaró procedente la renuncia presentada por la maestra en finanzas, Alejandra Langerica Ruiz, quien se desempeñaba como comisionada presidenta del Instituto de

Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit. el proceso de selección para integrar el Consejo Consultivo de Derechos Humanos



El Corazón de Nayarit brinda apoyo alimentario a familias afectadas por lluvias en Jalcocotán

El Sistema DIF Nayarit, que encabeza la doctora Beatriz Estrada Martínez, entregó más de 150 dotaciones alimentarias en beneficio de 80 familias de la localidad de Jalcocotán, municipio de San Blas, quienes resultaron afectadas por las recientes lluvias e inundaciones.

En los momentos más difíciles, el Gobierno del Estado y el Corazón de Nayarit están presentes para acompañar, escuchar y brindar apoyo solidario a las familias que más lo necesitan, reafirmando su compromiso de servir con empatía y cercanía.





Cárteles mexicanos han puesto precio a la cabeza de agentes migratorios, afirma EU

El Departamento de Seguridad Interior (DHS) de Estados Unidos acusó, sin presentar pruebas, que “cárteles criminales mexicanos, en coordinación con grupos extremistas nacionales” ofrecen recompensas específicas para que “vigilen, acosen y asesinen a agentes federales” del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE) y de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP).

Según el comunicado del DHS, “los cárteles han difundido un programa de recompensas estructurado para incentivar la violencia contra el personal federal” con pagos que aumentan según la tarea: 2 mil dólares “por reunir información de inteligencia o revelar información personal de agentes”; de 5 mil a 10 mil “por secuestro o ataques no letales a oficiales estándar de ICE/CBP”, y hasta 50 mil dólares por el asesinato

de altos funcionarios.

Agregó que en Portland y Chicago, “los grupos Antifa han brindado apoyo logístico, como suministros para protestas organizadas con antelación, revelación de la identidad de los agentes e interferencia en el terreno para proteger a individuos vinculados a los cárteles de la deportación”.

El DHS instó a los gobernadores de los estados santuario y locales a “que cesen las políticas que envalentonan a los criminales” y aseguró que “no se dejará disuadir por estas amenazas”.

Kristi Noem, secretaria de Seguridad Interior, aseveró que “estas redes criminales no solo se resisten al estado de derecho, sino que libran una campaña organizada de terror contra los valientes hombres y mujeres que protegen nuestras fronteras y comunidades”.

Suman ya 66 muertos por lluvias torrenciales en cinco entidades; hay 75 desaparecidos

El gobierno federal informó la noche del martes que el número de personas fallecidas por las inundaciones en cinco estados aumentó a 66, además de 75 no localizadas.

El Comité Nacional de Emergencia se mantiene en sesión permanente, encabezado por la presidenta Claudia Sheinbaum, para evaluar diariamente avances, coordinar acciones interinstitucionales y fortalecer las estrategias orientadas a la recuperación de la normalidad en las localidades impactadas.

La Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC) detalló que se han registrado 30 decesos en Veracruz; 14, en Puebla; 21, en Hidalgo; uno, en Querétaro, y ninguno en San Luis Potosí.

Por lo que toca a las personas no localizadas, las autoridades estatales reportaron 18, en la primera entidad; siete, en la segunda, y 50, en la tercera.

En Veracruz se contabilizan 40 municipios afectados (22 prioritarios) y la instalación de 52 refugios con 3 mil 967 personas.

En Puebla hay 23 municipios afectados (17 prioritarios) y siete refugios temporales que alojan 685 personas. En Hidalgo, 29 municipios afectados (23 prioritarios)

y 46 refugios con 2 mil 530 personas.

Respecto a Querétaro, ocho municipios son los afectados (dos prioritarios) y 48 personas están en ocho refugios con. En San Luis Potosí, se reportan 14 municipios afectados (dos prioritarios), y en dos refugios hay 342 personas.

La Secretaría de Marina puso en marcha un nuevo puente marítimo, por medio de los Armada de la República “Papaloapan” y ARM “Oaxaca”, con 419 elementos navales que se suman al Plan Marina, en los municipios de Álamo, El Higo y Poza Rica.

Además, colabora en las acciones de apertura de caminos para restablecer la comunicación terrestre entre las comunidades, la habilitación de puentes aéreos que permiten el traslado de víveres, medicamentos, atención médica y equipos de emergencia hacia las zonas más afectadas y para lo cual, se cuenta con siete helicópteros y ocho aviones, que efectúan vuelos diarios en un área de responsabilidad de aproximadamente 17 mil 200 kilómetros cuadrados, que comprenden 51 comunidades de ocho municipios prioritarios (Poza Rica, El Higo, Álamo, Ixmiquilpan, Ixmiquilpan de Madero, Zontecamatlán, Texcatepec,

Zacualpan, Veracruz).

La Secretaría de la Defensa Nacional reportó además un despliegue de un total de 8 mil 249 efectivos, incluyendo 4 mil 951 del Ejército, 3 mil 130 de la Guardia Nacional y 168 de la Fuerza Aérea Mexicana.

Sobre la restauración del servicio eléctrico la Comisión Federal de Electricidad informó que se lleva un avance del 91 por ciento. En las últimas 24 horas se recuperó el suministro a 18 mil 28 usuarios en los estados afectados, mientras que 23 mil 779 están en proceso de restablecimiento.

En tanto que la Secretaría de Comunicaciones y Transporte indicó que se registran 376 incidencias en la red estatal y caminos alimentadores afectados por las lluvias.

De igual forma, la Comisión Nacional del Agua (Conagua) ha desalojado más de un millón de metros cúbicos de agua anegada y distribuido 314 mil litros de agua potable, y la Secretaría del Bienestar levanta el Censo de Bienestar en 30 municipios; las labores se refuerzan con la incorporación de 5 mil Jóvenes Construyendo el Futuro para apoyar en las tareas de limpieza.



Regresa el exitoso Festival “Las Almas Eternas” al Panteón Hidalgo de Tepic

El tradicional y exitoso Festival “Las Almas Eternas”, impulsado por el gobierno municipal de Geraldine Ponce, volverá a llenar de cultura, arte y misticismo el Panteón Hidalgo de Tepic del 31 de octubre al 2 de noviembre.

Este evento, que se ha consolidado como uno de los más esperados en la capital nayarita, combina el respeto por las tradiciones del Día de Muertos con una propuesta innovadora que atrae tanto a locales como a visitantes.

El público podrá disfrutar de espectaculares shows de videomapping, tumbas parlantes que narran historias de personajes emblemáticos de

la ciudad, recorridos temáticos, exposiciones artísticas, presentaciones musicales y muchas más sorpresas.

El festival busca preservar las tradiciones mexicanas mientras promueve el turismo cultural y la convivencia familiar, en un espacio lleno de historia y simbolismo.

Con actividades nocturnas y una ambientación que mezcla la tecnología con el arte tradicional, “Las Almas Eternas” promete una experiencia única para celebrar la vida a través del recuerdo.

Fechas: del 31 de octubre al 2 de noviembre
Lugar: Panteón Hidalgo, Tepic, Nayarit



La Ciudad
que Sonríe

TESORERÍA
MUNICIPAL

H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Tepic, Nayarit
Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y
Contratación de Servicios, Bienes Muebles e Inmuebles del Municipio de Tepic, Nayarit
Convocatoria Pública Estatal No. 15/2025

En cumplimiento en lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en los artículos 59, 60 fracción I, 73, 79, 80 y 82 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit y demás disposiciones aplicables del H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Tepic, Nayarit; a través del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Bienes Muebles e Inmuebles del Municipio de Tepic; convoca a los interesados en participar en la Licitación Mediante Convocatoria Pública de carácter Estatal, que continuación se describe:

Licitación Mediante Convocatoria Pública de carácter Estatal No. LPE-DADQ-17-2025				
Objeto de la licitación: Adquisición vehículos equipados como patrullas con balizamiento para la Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad del Municipio de Tepic del H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Tepic, Nayarit.				
No. partida (Replón)	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Especificación técnica
Única	Adquisición de Vehículos equipados como patrullas con balizamiento para la Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad del Municipio de Tepic del H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Tepic, Nayarit.	La descripción específica de los bienes (replones), características técnicas, unidades de medida, cantidades y demás detalles del procedimiento se podrán consultar en las bases de la licitación.		
Licitación número	Costo de las bases	Fecha Junta de Aclaraciones	Fecha de Apertura legal, técnica y económica	Fecha de Apertura legal, técnica y económica Lugar y plazo de entrega
LPE-DADQ-17-2025	\$ 15,000.00	17 de octubre de 2025 a las 12:00 horas	24 de octubre de 2025 a las 11:00 horas	Los bienes deberán entregarse en las instalaciones de la Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad del Municipio de Tepic, en un plazo de 15 días hábiles a partir de la firma del contrato.

Para cubrir el costo del objeto de la licitación cuenta con Recursos de Fuente de Financiamiento 252 “Fondo IV”, dentro de la partida presupuestal, **54101 “Vehículos y Equipo Terrestre”** establecida en el Presupuesto de Egresos para la Municipalidad de Tepic, Nayarit para el Ejercicio Fiscal del Año 2025.

Las bases del procedimiento se encuentran disponibles para su consulta y venta en su caso, a partir del día 14 de octubre de 2025 y hasta el 23 de octubre de 2025, en el Departamento de Adquisiciones, sitio en el segundo piso del edificio Mata, número 184, adyacente al Palacio Municipal, en la esquina de las calles Mérida y Lerdo, colonia Centro, en la Ciudad de Tepic, Nayarit, en el horario de 09:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes.

La adquisición de las bases será requisito para participar en el procedimiento y cuyo costo deberá cubrirse en efectivo, transferencia electrónica o cheque certificado pagaderos en las cajas de la Tesorería Municipal. El costo de las bases no será reembolsable.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las propuestas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Los interesados en participar en el procedimiento licitatorio deberán cumplir con los requisitos siguientes:

- Presentar carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste interés en participar en este procedimiento licitatorio, para la compra de bases.
- Cubrir el costo de las bases, conforme se indica en esta convocatoria.

- Entregar los sobres cerrados que contengan sus propuestas técnicas y económicas, así como la documentación legal, el día, hora y en el lugar indicado en las bases.

El lugar de celebración de los actos derivados de este proceso, serán en la sala de juntas de la Dirección de Administración, sito en segundo piso del Edificio Mata, número 184, adyacente al Palacio Municipal, esquina con las calles Mérida y Lerdo, Colonia Centro, en la ciudad de Tepic, Nayarit.

Las especificaciones técnicas de los bienes objeto de la licitación, se encuentran detalladas en las bases del procedimiento.

La propuesta técnica y económica deberá presentarse en idioma español, en moneda nacional.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 77 y 138 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, así como los que tengan procesos administrativos y/o estén cumpliendo sentencias de inhabilitación por parte de las autoridades administrativas federales.

Para cubrir el pago de la adjudicación, las facturas deberán estar selladas de recibido de conformidad por el Titular del área usuaria del H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Tepic, Nayarit, las facturas deberán elaborarse a nombre de: Municipio de Tepic, Nayarit, Palacio Municipal S/N, colonia Centro, Código Postal 63000, Tepic, Nayarit, RFC: MTN 850101 L.J1. Los pagos se llevarán a cabo en la Tesorería Municipal, de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 horas.

Para la adjudicación, a la firma del contrato se otorgará un **50% cincuenta por ciento** de anticipo con fundamento en el artículo 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit. El proveedor deberá presentar la garantía correspondiente al importe total del anticipo (IVA incluido) que reciba con fundamento en el artículo 74 fracción II de la misma Ley.

Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el CONTRATO se adjudicará, al licitante cuya propuesta resulte solvente porque reúne, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas; el procedimiento utilizado para la evaluación de proposiciones es el criterio de evaluación **binario**, es decir que sólo se adjudicará el contrato a quien cumpla con los requisitos establecidos por “El Municipio” y oferte el precio más bajo; se tomará en cuenta los beneficios que ofrezcan adicionales o extras adjuntos a su propuesta económica.

Tepic, Nayarit; a 14 de octubre de 2025.

Atentamente

C. Christian Alejandro Arellano Parra

Jefe del Departamento de Adquisiciones y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Bienes Muebles e Inmuebles del Municipio de Tepic.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

C. PUEBLA S/N, ZONA CENTRO, TEPIC, NAY, C.P. 63000

Página 4 de 4

DIMENSIÓN POLÍTICA

Por EZEQUIEL PARRA ALTAMIRANO

*Gobernador mantiene en ritmo ascendente a Nayarit *Explica a detalle el titular de Economía, César Lara *Presidenta de Canacintra reconoce los muchos avances *La doctora María de Lourdes Medina Ortega, enfática *Reconocen logros de Nayarit como Polo de Desarrollo *Industrialización de Nayarit, la meta que se propone

MIENTRAS que Nayarit sigue moviéndose al ritmo de las novedades surgidas de la mente creadora del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, su esposa la presidenta del Sistema DIF y Voluntariado estatal, doctora Beatriz Estrada Martínez y entre sus colaboradores cercanos el secretario de Economía, César Octavio Lara Fonseca, las cuestiones de su entorno siguen trascendiendo para mayor información de las familias nayaritas.

Por ejemplo, hace días mencionábamos que por acá andaba la presidenta de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra), doctora María de Lourdes Medina Ortega, invitada junto con delegaciones municipales del organismo empresarial pertenecientes a Sinaloa, como los de Culiacán, Los Mochis, Mazatlán, Guasave y otros más, y el propio delegado de Canacintra en Nayarit, ingeniero José Luis Zaragoza Jiménez, quien fue el anfitrión.

LA INDUSTRIALIZACIÓN

Durante la Conferencia de Prensa, el representante del Gobernador y secretario de Economía, César Octavio Lara Fonseca dio cuenta pormenorizada de lo que se hace en Nayarit para enfocar sus esfuerzos a la industrialización, celebrando que Nayarit sea una de los más progresistas Polos de Desarrollo designados por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, con todo lo que ello significa para el progreso de las familias nayaritas, sobre todo por la derrama económica.

Tan explícito fue el funcionario nayarita que la presidenta de Canacintra lo felicitó ampliamente por el logro que todo ello representa para el avance de la entidad y su identificación con las metas que corren paralelas con la Federación en cuanto a los avances tecnológicos.

“Permíteme felicitarte de todo corazón César, porque al tener a un secretario de Desarrollo Económico -ahora ustedes le llaman secretario de Economía, lo digo porque en mi estado le llamamos secretario de Desarrollo Económico-, permíteme decirte maestro Lara que es un gusto escucharte al igual que a mis compañeros que son presidentes de todas las delegaciones que conforman la Región Pacífico de nuestra organización”, dijo textualmente la doctora Medina Ortega.

AGRADECIMIENTOS

Expresó también su gratitud, “por supuesto a Brenda que es nuestra vice presidenta de la región y a José Luis Zaragoza que es nuestro anfitrión aquí en Nayarit, mil gracias por ello”, y agradeció el poder coincidir con todos ellos, “con las cosas que acaban de hablar tanto ustedes como delegados y el maestro Lara. Lo escuché con mucha atención y quisiera decirle que también nosotros coincidimos con lo que sigue siendo la sinergia y reconocemos el trabajo que ha estado haciendo Nayarit por supuesto en cuanto a la inversión directa, y extranjera directa.”

RECONOCE CANACINTRA EL AVANCE DE NAYARIT

“Estaba yo revisando y precisamente advertido -añadió-, que el impacto que ha tenido Nayarit ha sido muy importante. Me parece que el gran recibimiento que nos están dando a nosotros como Canacintra, que tiene 76 delegaciones a lo largo



y ancho del país, con 14 regiones de las cuales también tenemos 14 sectores, más de 100 ramas industriales, se los digo al escuchar a todos mis compañeros, veo una gran oportunidad y justo creo que debemos de estar detonando y trabajando lo que viene siendo el mercado interno.”

LA APUESTA DE MÉXICO

Manifestó la presidenta de Canacintra que “sin duda alguna la apuesta en México es que necesitamos detonar el mercado interno para luego después estar exportando y fortaleciendo a las empresas que tengan las capacidades para poderlo hacer, que las empresas medianas puedan estar en condiciones de ser exportables, aunque también es cierto que nosotros logramos hacer que el mercado interno se fortalezca y que logremos también erradicar el tema de la informalidad, pues de trata de un tema que nos afecta en todo el país.”

Reconoció que “hay estados a los cuales la informalidad los ha rebasado, con el promedio de lo que se tenía, un 56%, sin embargo hay estados que han sido rebasados, ¿y qué quiere decir esto? que solamente el 44% de las empresas somos formales, y eso hay que corregirlo como lo estamos haciendo.”

“Decirles que hay una exigencia para poder pertenecer a Canacintra y la primera está dada en ese sentido, que seamos formales. Considero que somos muy afortunados porque estamos en mercados tanto terciarios como secundarios y sobre todo y obviamente que también tenemos el sector primario, en lo cual trabajamos dependiendo de las vocaciones que haya. Tenemos la gran fortuna en que esta región es especial, me parece que hemos hecho muy bien la tarea y tenemos muchas fortalezas.”

RECONOCE EL IMPACTO DEL AGAVE EN TODO EL PAÍS

La presidenta de Canacintra dijo además que “el tema del agave es una de las fortalezas más grandes que tiene la zona, pero también tenemos la parte de Sinaloa con todo el tema de la agricultura donde realmente podemos competir con los más grandes y los más importantes del mundo. Tenemos una calidad extraordinaria y no decirlo así en materia de industria y también en el tema del turismo. La gran capacidad que tenemos, sobre todo con esa sensibilidad que se ha venido trabajando por parte del gobierno para poder tener cercanía y venir impulsando el desarrollo turístico para nuestro país.”

Refiriéndose al secretario de Economía, César Lara Fonseca, dijo que “le agradezco sus explicaciones y demás datos del adelanto en Nayarit, y dele mi mensaje al gobernador Miguel Ángel Navarro, agradeciéndole su anfitriónía y también agradezco por darle todo el apoyo a nuestra vicepresidenta de la región y por supuesto a mi querido José Luis Zaragoza que es el presidente de Canacintra Nayarit, mil gracias.”

Por hoy es todo y mañana será otro día.

¡CONSUMATUM EST!

¿Alguna opinión? Escríbame:

ezpa70@yahoo.com.mx

Gobierno de Tecuala mejora iluminación en Agua Verde

Pedro Bernal/ Gente y Poder

Con la obligación de dignificar los espacios públicos, y brindar seguridad y bienestar a los ciudadanos, el Ayuntamiento de Tecuala, que encabeza Nora Lilia Burgara Alarcón, a través del personal de Alumbrado público, llevó a cabo trabajos de mantenimiento general e instalación de luminarias, en la localidad de Agua Verde "El salto".

Como parte de estas labores, se colocaron conectores, para que la lámpara no se sulfatie y se apaguen, asimismo, se instalaron nuevos focos, cableado, bases y fotoceldas, mejorando significativamente la iluminación de la comunidad.

El gobierno de Tecuala, reafirma su compromiso con mejorar los servicios públicos del municipio.



Rehabilita Oromapas las pilas de agua del interior del panteón municipal

Pedro Bernal/ Gente y Poder

Con el objetivo de garantizar un suministro eficiente de agua potable, durante las próximas celebraciones del "Día de Muertos" el gobierno que preside Nora Lilia Burgara Alarcón, con el apoyo del personal de OROMAPAS, y Servicios Públicos Municipales, este 14 de octubre

de 2025, iniciaron trabajos de mantenimiento de las pilas de agua, en el interior del panteón municipal.

En estas labores, se repararon las grietas, se realizó una limpieza profunda y se pintaron las pilas, para que estén en óptimas condiciones.

Asimismo, se reemplazó la tubería deteriorada por nueva, para mejorar el funcionamiento y suministro

del servicio de agua.

Con esta rehabilitación, los ciudadanos que visitan el camposanto, podrán contar con el vital líquido en cantidad suficiente para limpiar las capillas, gavetas, y colocar flores, a sus fieles difuntos.

El gobierno municipal, reafirma su compromiso en brindar servicios de calidad.



12 de octubre de 2025: Conmemoración del Estadio “Martín M. Sáizar”

Pedro Bernal/ Gente y Poder

Hoy conmemoramos el 77° aniversario de nuestro Estadio de Béisbol “Martín M. Sáizar”, recinto inaugurado un 12 de octubre de 1948 y convertido

desde entonces en símbolo de identidad, esfuerzo y convivencia para las familias acaponetenses. Aquí se han formado generaciones de beisbolistas, se han tejido amistades y se ha alentado el amor por el béisbol que nos distingue.

El [Gobierno De Acaponeta](#), que encabeza el presidente municipal Manuel Ramón Salcedo Osuna, refrenda su compromiso de conservar y seguir mejorando este espacio público, patrimonio de la comunidad y corazón de nuestra afición.

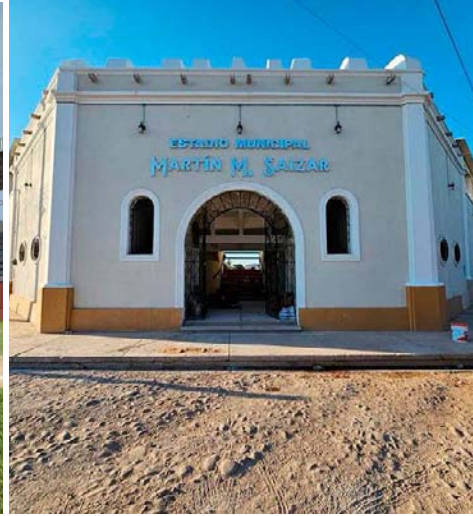


Foto archivo: Néstor Chávez Gradilla. ®

La Avenida Ejido de Villa Hidalgo será reencarpetada tras más de una década de abandono

José María Castañeda

La Avenida Ejido, considerada la principal arteria vial del poblado de Villa Hidalgo, en el municipio de Santiago Ixcuintla, se encuentra en condiciones críticas, con un deterioro estimado en más del 85% de su superficie, producto del paso del tiempo y de las intensas lluvias del reciente temporal.

Esta vialidad, que conecta a gran parte de la zona conocida como Allende el Río, ha sido por años una de las principales demandas de la población, que pide su reencarpetado total ante el inminente colapso del pavimento.

Cabe recordar que la última rehabilitación integral de la Avenida Ejido se realizó hace aproximadamente 12 años, durante la administración del entonces presidente municipal Pavel Jarero Velázquez, quien impulsó el proyecto antes de ocupar una diputación federal. En su momento, Jarero destacó que lo importante no era quién se llevara el mérito, sino que la obra se concretara en beneficio de la ciudadanía.

Desde entonces, la vialidad no había recibido mantenimiento alguno. Los baches comenzaron a aparecer de forma paulatina hasta que, con el paso del tiempo y las recientes lluvias, la calle se volvió prácticamente intransitable.

Ante esta situación, el alcalde Sergio González García acudió recientemente al lugar para constatar el estado de la avenida y anunció que el reencarpetado total será una de las obras prioritarias del municipio, con el respaldo del Gobierno del Estado de Nayarit.

Se prevé que los trabajos inicien una vez que el

temporal de lluvias concluya, ya que la obra 'que abarcará casi tres kilómetros de longitud' requerirá una inversión de varios millones de pesos.

Con ello, se busca devolver a la comunidad una vía funcional y segura, vital para el tránsito local y el desarrollo económico de Villa Hidalgo.



“La relación con el personal sindicalizado es buena”: Trinidad Antuna

José María Castañeda

La maestra jubilada Trinidad Antuna, actual directora de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Santiago Ixcuintla, calificó como “buena” la relación entre el personal sindicalizado y su oficina, durante una entrevista concedida al periodista José María Castañeda, corresponsal de

Gente y Poder.

“No niego que existan algunas diferencias, pero no es nada que mediante el diálogo no se pueda solucionar”, expresó la funcionaria.

Antuna destacó que su experiencia al haber ocupado el mismo cargo en la pasada administración del alcalde Sergio González García le ha permitido mantener un trato cercano y cordial con la mayoría de los trabajadores, tanto de base como de confianza.

En relación con el intento de basificación de personal de confianza promovido en su momento por Rodrigo Ramírez, explicó que la situación fue resuelta mediante el diálogo y la negociación económica,

logrando acuerdos que evitaron conflictos laborales.

“Logramos negociar el asunto con el personal y, mediante un pequeño estímulo, se le dio solución al problema. Claro que aún queda personal de confianza, pero ellos aceptaron permanecer sabiendo que su sueldo sería menor”, detalló.

Sobre su postura respecto a los movimientos sindicales a nivel nacional, la maestra Trini 'como es popularmente conocida' consideró que las diferencias entre el SNTE y el gobierno federal son parte de la vida sindical.

“Esto es normal entre el sindicato y el gobierno, pero en lo personal considero que nuestra presidenta Claudia Sheinbaum está haciendo bien las cosas, a pesar de los grandes problemas que atraviesa el país y que se han agudizado por las intensas lluvias”, afirmó con su habitual franqueza.



La magia y la cultura regresan a Mexcaltitán con el evento “La Noche de Museos” este 24 de octubre

José María Castañeda

El próximo 24 de octubre, la Isla de Mexcaltitán, cuna mítica de la mexicanidad, se llenará de magia, historia y misticismo con la celebración de “La Noche de Museos”, un evento que dará inicio a partir de

las 17:00 horas.

Este encuentro cultural busca elevar el espíritu y la sensibilidad de los asistentes, justo en vísperas de las festividades dedicadas a honrar a nuestros fieles difuntos, al abrir las puertas de los museos que resguardan la memoria y el legado histórico

de este emblemático islote nayarita.

Aunque aún no se ha revelado el programa completo ni las personalidades que participarán en la jornada, se espera una velada llena de expresiones artísticas, recorridos culturales y actividades que enaltecen el valor patrimonial de Mexcaltitán, reconocida por su simbolismo como la posible Aztlán, lugar de origen de los mexicanos.

La importancia del evento radica en que Mexcaltitán, por su riqueza histórica y cultural, merece una atención especial por parte de las autoridades y de la ciudadanía, a fin de preservar su esencia y proyección turística.

“Es cuestión de que todos pongamos de nuestra parte, sin asumir la postura del -yo-yo-, para fortalecer lo que este sitio representa para Nayarit y para México”, se destacó durante la convocatoria.

La invitación está abierta al público en general para asistir y disfrutar de esta experiencia única, donde el arte, la tradición y la historia se fusionan bajo el encanto incomparable de la isla más mítica del Pacífico mexicano.

Fecha: Jueves 24 de octubre
Hora: 17:00 horas
Lugar: Isla de Mexcaltitán, Nayarit



Juego con causa en Santiago Ixcuintla

*La familia beisbolera se une en apoyo a Bryan “El Takare” López

José María Castañeda

La gran familia beisbolera de Santiago Ixcuintla lanzó una invitación abierta a todos los aficionados al “rey de los deportes” para asistir al Juego con Causa en beneficio del pitcher Bryan “El Takare” López, quien atraviesa una delicada situación de salud.

El evento deportivo se llevará a cabo el sábado 18 de octubre, a partir de las 10 de la mañana, en el Estadio Revolución de Santiago Ixcuintla.

El exbeisbolista profesional Raúl Palacios, conocido como “La eterna Cuija”, junto con Salvador Rodríguez,

“El Ostión Jr.”, convocaron a la afición a sumarse a esta noble causa desde la emblemática grama del estadio.

Durante la jornada matutina, se disputará un doble juego entre los Veteranos y los Nuevos Talentos, un encuentro que promete emociones al enfrentar la experiencia de quienes marcaron época en el béisbol local contra la energía y el ímpetu de las nuevas generaciones que comienzan a foguearse en los diferentes campos del municipio.

Por la tarde, la actividad continuará con un partido estelar entre los Cachorros del Corte, actuales campeones de la margen izquierda del río, y los Tabaqueros de Santiago, monarcas de la Liga

Invernal de Nayarit.

Palacios Arvizu comentó que la situación de Bryan “El Takare” López es delicada, y que sus padres están haciendo todo lo posible por ayudarlo en su recuperación. Por ello, hizo un llamado solidario a la ciudadanía:

“Pedimos el apoyo de todos. Con el pago de su entrada, estarán contribuyendo a los gastos médicos de Bryan, un joven talentoso que ha dejado huella en el béisbol de Santiago”.

El Juego con Causa será una oportunidad para demostrar que la solidaridad y el espíritu deportivo siguen siendo la fuerza que une a la comunidad santiaguense.